



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS CULTURALES



Ciudad de México, a 27 de junio de 2023
SC/DGINDDDECULT/LCPI/003/2023

JESÚS GALINDO CALDERÓN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS CULTURALES
P R E S E N T E

Como parte de las actividades tendientes a la investigación en materia de derechos culturales, la Líder Coordinador de Proyectos tiene como objetivo generar documentos encaminados a la difusión del conocimiento del ejercicio de los derechos culturales de la Ciudad de México, con el fin de brindar elementos para la promoción, protección e investigación de los derechos culturales de los habitantes y visitantes de la capital. En ese tenor, tengo a bien remitir a usted la propuesta de documento denominado "*Devenir histórico de los derechos culturales en México y el mundo*", documento que tiene como objetivo general brindar a una breve historia mediante el cual se narra el desarrollo evolución y progreso de los derechos culturales en México y el mundo, así como su implementación en la política pública en nuestro país.

El presente documento forma parte de una investigación documental en la cual se realizó la consulta de diversos textos focalizados en materia de derechos humanos en el ámbito internacional y su aplicabilidad en el marco jurídico mexicano, el cual desenvuelve distintos hitos que han marcado la historia de los derechos culturales con el fin de dar coherencia al desarrollo de los mismos en México y el mundo.

En primera instancia, se parte del plano del derecho internacional del cual se retoman situaciones puntuales de la historia mundial, mismas que son la base de los esfuerzos económicos, materiales, sociales y humanos para lograr el ejercicio de derechos humanos. En el ámbito nacional, las políticas culturales desde los inicios del México independiente fueron piedra angular para concretar una identidad mexicana que sintetice la etapa prehispánica con la historia mestiza.

Particularmente, la política cultural en la Ciudad de México desarrolla una visión enfocada a la garantía y ejercicio de los derechos culturales gracias a las diversas reformas constitucionales en materia de derechos humanos, la promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley de Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México.

Sin otro particular, quedo atento a sus apreciables observaciones.

ATENTAMENTE



SAMUEL GARCÍA GARCÍA

LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Av. de la Paz 26, colonia Chimalistac, Alcaldía
Obregón, C.P. 06070, Ciudad de México



27-06-2023

Jesús Galindo
Calderón

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS